

Guayaquil, Marzo 18 del 2011

A Los Miembros del Directorio y Accionistas de **PRIORITYSERVI S.A.**

En calidad de Comisario de la Compañía **PRIORITYSERVI S.A.** y de acuerdo a Resolución No. 92.143.0014 de la Superintendencia de Compañías, presento informes sobre los Estados Financieros por el Ejercicio Fiscal año 2010.

Durante la revisión observe, que los Administradores de la Empresa actuaron dentro del marco legal de los estatutos, y cumplieron con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Agradezco la colaboración de sus funcionarios lo que me permitió verificar, libros de Actas de Sesiones de la Junta de Accionistas, File de expedientes de Juntas Generales, libro talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que son conservados y llevados de acuerdo a las disposiciones de Ley.

El mantenimiento de los bienes de la compañía son adecuados, no existiendo bienes de terceros a cargo, además los controles internos establecidos son los más aceptables.

La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, certificando que los Estados Financieros como los demás documentos son el fiel reflejo de los libros contables, observándose que fueron aplicados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

En mi opinión, los Estados Financieros que exhibe la compañía, han sido elaborados de acuerdo a los principios y Normas de Contabilidad General Aceptados.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, consisting of a stylized 'C' followed by a series of loops and a long horizontal stroke at the bottom, positioned above a solid horizontal line.

COMISARIO
C.I. 0919183640